



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

Denominación: Derecho Fiscal	Tipo: Curso	Nivel: Pregrado
Área de formación: Particular obligatoria	Modalidad: Escolarizada	Prerrequisitos:
Horas: Teoría: 80	Créditos: 11	NRC: 149837

Relación con el perfil de egreso

En el futuro profesional analiza, interpreta y aplica leyes que afecten a las personas y entidades económicas en el ámbito federal, estatal y municipal para asesorar a las mismas en su cumplimiento. Conoce la actividad financiera del estado, la importancia de la contribución y está capacitado para aplicar el derecho fiscal en el ejercicio de su profesión.

Relación con el plan de estudios

En el curso de Derecho Fiscal se estudiarán los conceptos esenciales relativos a los ingresos del Estado y el Marco Constitucional y legal que fundamenta el Sistema Tributario del Estado Mexicano, los medios de defensa de los contribuyentes, a fin de que el estudiante de la carrera de Licenciado en Administración se forme como un profesionista innovador, dinámico, y emprendedor con un definido compromiso ético y sentido social, acorde a la misión del CUSUR. Además, que se pretende a través de las diversas actividades previstas en el programa, desarrollar la capacidad analítica, el desarrollo de competencias y la investigación en el futuro profesionista como parte de la misión del Departamento de ciencias administrativas.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introductorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.	X		
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.	X		
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.			
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.			
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.	X		
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.			

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El Derecho Fiscal, como parte del Derecho Financiero Mexicano es el conjunto de normas que regulan la actividad financiera del Estado, en sus vertientes tributaria y hacendaria; así como los derechos y obligaciones que constitucional y legalmente corresponden a los contribuyentes frente al accionar de las autoridades recaudatorias.

El conjunto de disposiciones que constituyen el corpus jurídico del Derecho Fiscal regulan el nacimiento de la obligación jurídica tributaria, los sujetos de la relación tributaria, así como el pago de las contribuciones y sus diferentes especies; su cuantificación, declaración y extinción. Prevé los supuestos e hipótesis de la doble tributación y los instrumentos para prevenirla y corregirla a partir del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Estudia los instrumentos y procedimientos que de inspección que ejerce la autoridad tributaria, así como los procedimientos de notificación, requerimiento, visita, confiscación y remate de bienes que la autoridad realiza a través del procedimiento administrativo de ejecución, respetando en todo caso el principio de legalidad.

El curso se integra por cinco unidades temáticas: (1) Actividad financiera del estado y el Derecho Fiscal, (2) Marco Legal del Derecho Fiscal, (3) Ingresos Públicos, (4) La Obligación Tributaria y los Contribuyentes y (5) Facultades de la Autoridad Fiscal y el Procedimiento Administrativo.

Objetivos parciales o específicos

El estudiante conocerá los aspectos básicos del derecho Fiscal para su aplicación en casos específicos de los contribuyentes, buscando con esto la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo sustentable de la región, el estado y el país.

Aplicará las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación en el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, a través del desarrollo de habilidades en computación y trabajo en grupos multidisciplinarios.

Contenido temático

UNIDAD I.

ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO Y EL DERECHO FISCAL

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer los conceptos generales de la actividad financiera del Estado y del derecho fiscal.

Tema 1.- Conceptualización

Tema 2.- Enfoques de la actividad financiera del Estado

Tema 3.- Potestad tributaria del estado

Tema 4.- Concepto de derecho fiscal y tributario

Tema 5.- Fuentes del derecho fiscal

ACTIVIDAD A DESARROLLAR DE LA UNIDAD UNO: Realizar un análisis del contenido de la unidad, por equipo de 3 personas, con conclusiones personales para entregar la siguiente semana al término de la misma en computadora, letra arial # 12, a espacio 1.5 líneas.

UNIDAD II.

MARCO LEGAL DEL DERECHO FISCAL

OBJETIVO PARTICULAR: analizar los fundamentos constitucionales del derecho fiscal en México y otras leyes aplicables.

Tema 1.- Fundamentos constitucionales

Tema 2.- Clasificación de las Leyes fiscales





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

Tema 3.- Atribuciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tema 4.- Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

Tema 5.- Fisco Federal, Fisco Estatal y Fisco Municipal

ACTIVIDAD A DESARROLLAR DE LA UNIDAD II: Consultar la página Web de la SHCP y realizar un análisis por equipo de 3 personas sobre las atribuciones de la misma. Anexar conclusiones personales. Entregar la siguiente semana al término de la unidad, en computadora, letra arial # 12, a espacio 1.5 líneas.

UNIDAD III.

INGRESOS PÚBLICOS

OBJETIVO PARTICULAR. - Estudiar los conceptos de ingresos y egresos públicos, en las tres esferas de la administración pública, los elementos esenciales para la constitución de las contribuciones.

Tema 1.- Concepto de ingresos públicos: federales, estatales y municipales.

Tema 2.- Principios jurídicos de los ingresos del estado.

Tema 3.- Elementos y clasificación de las contribuciones.

Tema 4.- Presupuesto de egresos federales, estatales y municipales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE LA UNIDAD III.: Realizar cuadros comparativos de los ingresos públicos en las tres esferas (federación, estado, municipio) es un trabajo individual que se entregara a la siguiente semana de término de la unidad. en computadora, letra arial # 12, a espacio 1.5 líneas y agregar una conclusión.

UNIDAD IV.

LA OBLIGACION TRIBUTARIA Y LOS CONTRIBUYENTES

OBJETIVO PARTICULAR. - Analizar la figura jurídica de la obligación tributaria en la legislación mexicana, cuando una persona física o moral se convierte en contribuyente y cuáles son sus derechos y obligaciones.

Tema 1.- Conceptos básicos.

Tema 2.- Nacimiento, determinación y pago de la obligación tributaria.

Tema 3.- Sujetos de la obligación tributaria.

Tema 4.- Formas de extinción del crédito fiscal.

Tema 5.- Derechos y obligaciones de los contribuyentes.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE LA UNIDAD IV.

Realizar una encuesta para aplicar a personas con actividades empresariales de la región para investigar cuánto conocen de sus obligaciones y derechos como contribuyentes. Entregar la siguiente semana al término de la unidad y en equipo de 3 personas. Mínimo 5 preguntas y aplicar a 3 empresas y agregar una conclusión, en computadora, letra arial # 12, a espacio 1.5 líneas.

UNIDAD V.

FACULTADES DE LA AUTORIDAD FISCAL Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

OBJETIVO PARTICULAR. - Identificar cuáles son las actividades que pueden realizar el Fisco, dentro del marco de la ley fiscal y sus procedimientos administrativos para hacer exigible una obligación al particular sin que se afecten sus garantías individuales.

Tema 1.- Facultades de las Autoridades Fiscales.

Tema 2.- Notificaciones.

Tema 3.- Garantías de Interés Fiscal.

Tema 4.- Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Tema 5.- Infracciones y delitos Fiscales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE LA UNIDAD V



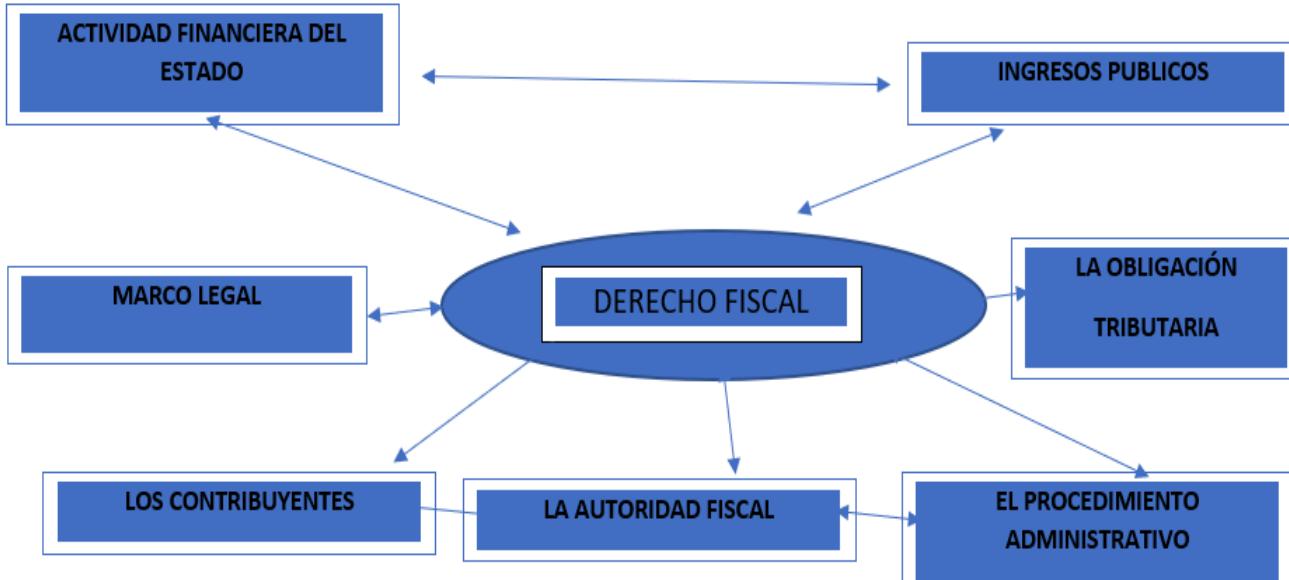


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

Participar en una propuesta tema libre de una problemática fiscal con antecedentes, sustento legal y propuestas de solución, en forma individual expondrá el alumno, en computadora, letra arial # 12, a espacio 1.5 líneas.

Estructura conceptual del curso (Diagrama de saberes teóricos, instrumentales, procedimentales y/o actitudinales)



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación.	Factor de ponderación
Evaluación Teórica	40%
Actividades grupales	15%
Actividades individuales	25%
Actividades extracurriculares	10%
Examen departamental	10%
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Razonamiento inductivo y deductivo
Aptitudes	Disposiciones adquiridas para aplicar los conocimientos obtenidos.
Valores	Compromiso con la justicia, la legalidad y el estado de derecho, éticos dentro de los aceres que rigen la sociedad, sensibilidad que le permite comprender las distintas circunstancias y creaciones humanas.
Capacidades	Capacidad de análisis, sistematización y aplicación de las Normas Tributarias, Gestión de nuevas estrategias fiscales que atiendan las obligaciones de las contribuciones.
Habilidades	Habilidad de Crítica, análisis y síntesis para la solución de problemas entre los contribuyentes y las autoridades tributarias. Eficiencia y eficacia en su desempeño profesional. Toma de decisiones para resolverlos y superarlos.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTORES	LIBRO, TEMA	EDITORIAL Y FECHA
ARRIOJA VIZCAINO, Adolfo	Derecho Fiscal,	Editorial Themis, México. 2002
CÁRDENAS ELIZONDO, Francisco;	Introducción de Derecho Tributario,	Ed. Porrúa, México. 1992
JIMENEZ GONZÁLEZ, Antonio;	Lecciones de Derecho Tributario	Ecafsa (Thomson Learning), México 2001
SANCHEZ LEÓN, Gregorio	Derecho Fiscal Mexicano,	Editado por Filiberto Cárdenas Uribe, Cárdenas Editor y Distribuidor, México
RODRIGUEZ MEJÍA, Gregorio.	Teoría General de las Contribuciones	Ed. Porrúa, México.
RODRIGUEZ LOBATO, Raúl,	Derecho Fiscal,	Ed. Harla, México 2002.
PONCE GÓMEZ Francisco, PONCE CASTILLO, Rodolfo	Derecho Fiscal	Ed. Banca y Comercio, México 2001
	Código fiscal de la Federación	2005
	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	2005
	Ley del Impuesto Activo	2005
	Ley del Impuesto sobre la Renta.	2005
ORTEGA MALDONADO, Juan Manuel	Derecho Fiscal	1a Ed. Porrúa, México 2017
Venegas Álvarez, Sonia	Derecho Fiscal	1 ^a Ed. Editorial Oxford, México 2010
Tron Petit , Jean Claude	Lo Real y Justo de los Impuestos	1a Ed. DOFISCAL. México 2010
Pistone, Pasquale Baker, Philip Bernal Ladrón de Guevara, Diana Rosalía	Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el Mundo ,	1a Ed. Editorial Tirant lo Blanch, México 2016
Yanome Yesaki, Mauricio	Compendio de derecho fiscal 1a	Ed. 2009
Herrera Molina, Pedro Manuel	Derecho fiscal mexicano 1a, Ed.	Editorial Tirant lo Blanch, México 2013
Dimas de los Reyes, Arturo	Derecho Fiscal mexicano	1 ^a Ed. Editorial Tirant lo Blanch, México 2013
Mauricio Subirana Sonia	Derecho financiero y tributario	1 ^a Ed. Editorial Tirant lo Blanch, México 2013

4. COMPLEMENTARIA

AUTORES	LIBRO, TEMAS	EDITORIAL Y FECHA
FLORES ZAVALZA, Ernesto	Finanzas Públicas. Impuestos,	Ed. Porrúa, México. 1993
DE LA GARZA, Sergio F.,	Derecho Financiero Mexicano	Ed. Porrua, México
DELGADILLO GUTIERREZ, Luis Humberto	Principios de Derecho Tributario.	Ed. Limusa, México



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Administración

Emilio	MARGAIN MANATOU,	Introducción al Estudio del Derecho Tributario Mexicano,	Ed. Porrúa, México
--------	---------------------	--	--------------------

Perfil del profesor:

Poseer Título Profesional de Licenciado en Derecho, Contador Público y/o carrera similar

Teóricos: Conocer las bases esenciales del Derecho Fiscal; Tipos de contribuciones, facultades de las autoridades fiscales, derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como la organización y atribuciones de los Tribunales competentes de la materia.

Prácticos: Aplicar la normatividad tributaria para resolver los problemas que planteen los contribuyentes o la autoridad.

Formativos: Poseer conocimientos necesarios sobre los procesos aplicativos de la autoridad tributaria al exigir el pago de contribuciones